

Enfermería de la Infancia y la Adolescencia

Tema 18. Valoración del maltrato infantil por los profesionales de la salud



María Jesús Agudo Tirado
María Paz Zulueta

Departamento de Enfermería

Este tema se publica bajo Licencia:

[Creative Commons BY-NC-SA 3.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/)



Maltrato

Creencias

- El maltrato infantil es poco frecuente.
- Tan solo ocurre cuando hay lesiones físicas, abusos sexuales o abandono.
- Los padres son malos, están enfermos o son drogadictos.
- Afecta a las clases sociales bajas/desfavorecidas.
- Los padres merecen ser castigados.
- La violencia y el amor no pueden coexistir en la misma familia.
- Los problemas psicosociales no son responsabilidad de los sanitarios.

Maltrato

¿Qué se considera?

«Cualquier acción u omisión, no accidental, por parte de los padres o cuidadores que compromete la satisfacción de las necesidades básicas del menor»

(Guía del Maltrato Infantil de ADIMA)

Maltrato

¿Qué se considera?

«Cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados»

(Guía del Maltrato Infantil de ADIMA)

Maltrato familia

Tipos

- Prenatal.
- Físico.
- Síndrome de Münchhausen «por poderes».
- Negligencia o abandono.
- Sexual.
- Psicológico o emocional.
- Explotación laboral.
- Incapacidad parental de control de la conducta del niño/a.

Maltrato prenatal

¿Qué es?

«Cualquier falta de cuidado, por acción u omisión, del cuerpo de la futura madre o autosuministro de sustancias o drogas que, de una manera consciente o inconsciente, perjudican al feto del que es portadora»

(ADIMA, 1993)

Maltrato prenatal

Indicadores

• Psíquicos:

- Rechazo del embarazo.
- Psicopatías.

• Físicos:

- Trabajo riesgo.
- No control embarazo.
- Alimentación deficiente.
- Medicaciones.
- Drogas.
- Enfermedades maternas.

• Sociales:

- Pobreza.
- Marginación.
- Nomadismo.

Maltrato físico

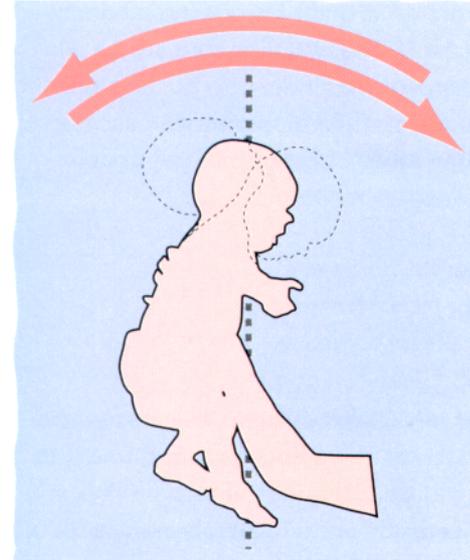
¿Qué es?

«Cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedades en el niño»

Maltrato físico

Lesiones

- Cutáneo-mucosas.
- Quemaduras.
- Alopecias.
- Mordeduras.
- Óseas y articulares.
- Viscerales.
- Oculares.



Síndrome del niño sacudido o agitado de Caffey

Maltrato físico

Indicadores

- Retraso en demandar ayuda o asistencia médica.
- Historia inaceptable y discordante.
- Historia de múltiples accidentes o traumatismos.
- Mejoría clínica durante ingreso.

Maltrato físico

Indicadores

• Comportamiento del adulto:

- Pocos datos.
- Enfadados.
- Disciplina severa.
- Falta de interés.
- No toca al niño/a.
- Reacción al llanto inapropiada.
- Drogas, alcohol...

• Comportamiento del niño/a:

- Llanto desesperado, sumiso o atemorizado.
- Receloso con los adultos.
- Gestos de protección.
- No busca protección en padres.

Münchhausen «por poderes»

¿Qué es?

«El padre o madre sufre un trastorno psiquiátrico que induce a inventar signos y síntomas con el fin de simular una determinada enfermedad y buscar atención médica»

Münchhausen «por poderes»

Indicadores

- Síntomas de difícil encasillamiento.
- Exámenes de salud frecuentes.
- Ausencia de casos similares.
- Ttos. ineficaces.
- Rehuye dejarle solo.
- Excesiva preocupación en cuidados.
- Trastorno psiquiátrico.
- Síndrome de Münchhausen.

Münchhausen «por poderes»

Indicadores

- Ausencia padre/madre.
- Inquietudes paramédicas.
- Discordancia entre historia y manifestaciones.
- Excesivamente atenta.
- Clínica en presencia de madre.
- Reacciones paradójicas en cuanto a la enfermedad de su hijo.

Maltrato por negligencia o abandono

¿Qué es?

«Son aquellas situaciones en las cuales las necesidades básicas del niño no son atendidas, de manera temporal o permanente, por los miembros de la familia»

Maltrato por negligencia o abandono

Indicadores

• Conductuales:

- Retraso desarrollo.
- Pide o roba.
- No asiste o demasiado tiempo en el colegio.
- Apatía. Agresivo. Drogas.
- Retraso escolar.

• Padres:

- No controlan las vacunaciones.
- Poca supervisión.
- Falta de atención.
- Mala organización familiar.
- Drogas, alcohol...

• Físicos:

- Retraso pondoestatural.
- Falta de higiene y vestido.
- Alimentación deficiente.
- Caries.
- Cansancio.
- Aspecto abandonado.
- Infecciones recurrentes.

Maltrato sexual

¿Qué es?

«Aquella situación en la que el niño/a es utilizado para obtención de estímulo sexual por parte de un adulto u otras personas para las que no está preparado de acuerdo con su desarrollo y, por tanto, obligado desde una posición de poder»

Maltrato sexual

Conducta cuidador/a

- Extremadamente protector o celoso del niño/a.
- Alienta al niño/a a la prostitución o actos sexuales en su presencia.
- Sufrió abuso sexual en su infancia.
- Dificultades para relacionarse en pareja.
- Ausente del hogar.
- Drogas, alcohol...

Maltrato sexual

Indicadores

• Físicos:

- Dificultad para caminar o sentarse.
- Picor o dolor.
- Ano, vulva, vagina.
- E.T.S.
- Hematomas.
- Lesiones genitales.
- Embarazo adolescente.
- Mordeduras...
- Ropa interior manchada sangre.

• Comportamiento del niño/a:

- Miedo a personas y lugares.
- Reservado. Baja autoestima.
- Miedo irracional exploración.
- Súbita conciencia palabras y actos sexuales.
- Insinúa agresión sexual.
- Intenta que otros niños realicen actos sexuales.

Maltrato psíquico y emocional

¿Qué es?

PABLO



Ignorar



Atemorizar



Aislar

Insulto
Desprecio
Crítica
Abandono



Rechazar



Corromper

Maltrato psíquico y emocional

Conducta del niño/a

- Inhibición en el juego.
- Pasivo complaciente.
- Agresivo, exigente, rabioso.
- Conductas muy infantiles (chuparse el dedo, enuresis).
- Conducta de adulto: juega a ser padre/madre.
- Retraso desarrollo emocional e intelectual.
- Intento de suicidio.
- Tímido, asustadizo o agresivo.

Maltrato psíquico y emocional

Conducta del cuidador/a

- Culpa o desprecia al niño/a.
- Frío o rechazante.
- Niega el amor.
- Trata de manera desigual a los hermanos/as.
- Despreocupado por los problemas del niño/a.

Violencia doméstica

¿Qué es?

- Testigos de la violencia entre los padres.
- Provoca daño semejante al maltrato emocional.
- Problemas sociales.
- De aprendizaje.
- De conducta.

Explotación laboral

¿Qué es?

- Los padres/tutores asignan trabajos al niño/a.
- Con carácter obligatorio.
- Exceden los límites de lo habitual.
- Deberían realizarse por adultos.
- Interfieren en sus actividades y necesidades.
- Para obtener beneficio económico.

Incapacidad de control de la conducta del niño/a

¿Qué es?

«Los padres o tutores manifiestan o demuestran claramente su incapacidad para controlar y manejar de manera adaptativa el comportamiento de sus hijos»

Maltrato institucional

¿Qué es?

«Cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o de la actuación profesional que comporte abuso, negligencia, detrimento de salud, seguridad o viole los derechos del niño»

Maltrato institucional

Directo

- Ingreso inadecuado.
- Estancias prolongadas.
- Falta de información o inadecuada (palabras incomprensibles).
- Separación de los padres en cualquier etapa infantil (neonatal).
- Prioridad de protocolos, horarios y organización sobre la comodidad y necesidades del niño/a.

Maltrato institucional

Indirecto

- Hospitalización de niños/as en salas de adultos.
- Arquitectura hospitalaria sin lugares de esparcimiento, considerando al niño/a objeto pasivo, debiendo permanecer en cama.
- Retrasos en las citas, largas esperas, fomentando el absentismo escolar.
- Retrasar el alta hospitalaria.
- Horarios limitados.

Riesgo

- **Individuo**: historial de maltrato, ignorancia, baja autoestima, problemas psicológicos, C.I.
- **Familia**: interacción pareja, interacción padres/hijo/a, problemas con niño/a.
- **Sociedad**: desempleo, insatisfacción, pobreza, vecinos, redes de apoyo.
- **Cultura**: medios de comunicación, permisividad, actitud, etc.

Maltrato infantil

Profesionales



- Legislación.
- Escuela.
- Sanitarios.
- Ayuntamiento.
- Trabajadores sociales.
- Policía...

Maltrato infantil

Profesionales

- Entrevista, observación y examen físico.
- Síntoma de familia desestructurada.
- Personas del entorno.
- Profesionales entorno del niño/a.
- **Proceso de Atención de Enfermería.**



Maltrato infantil

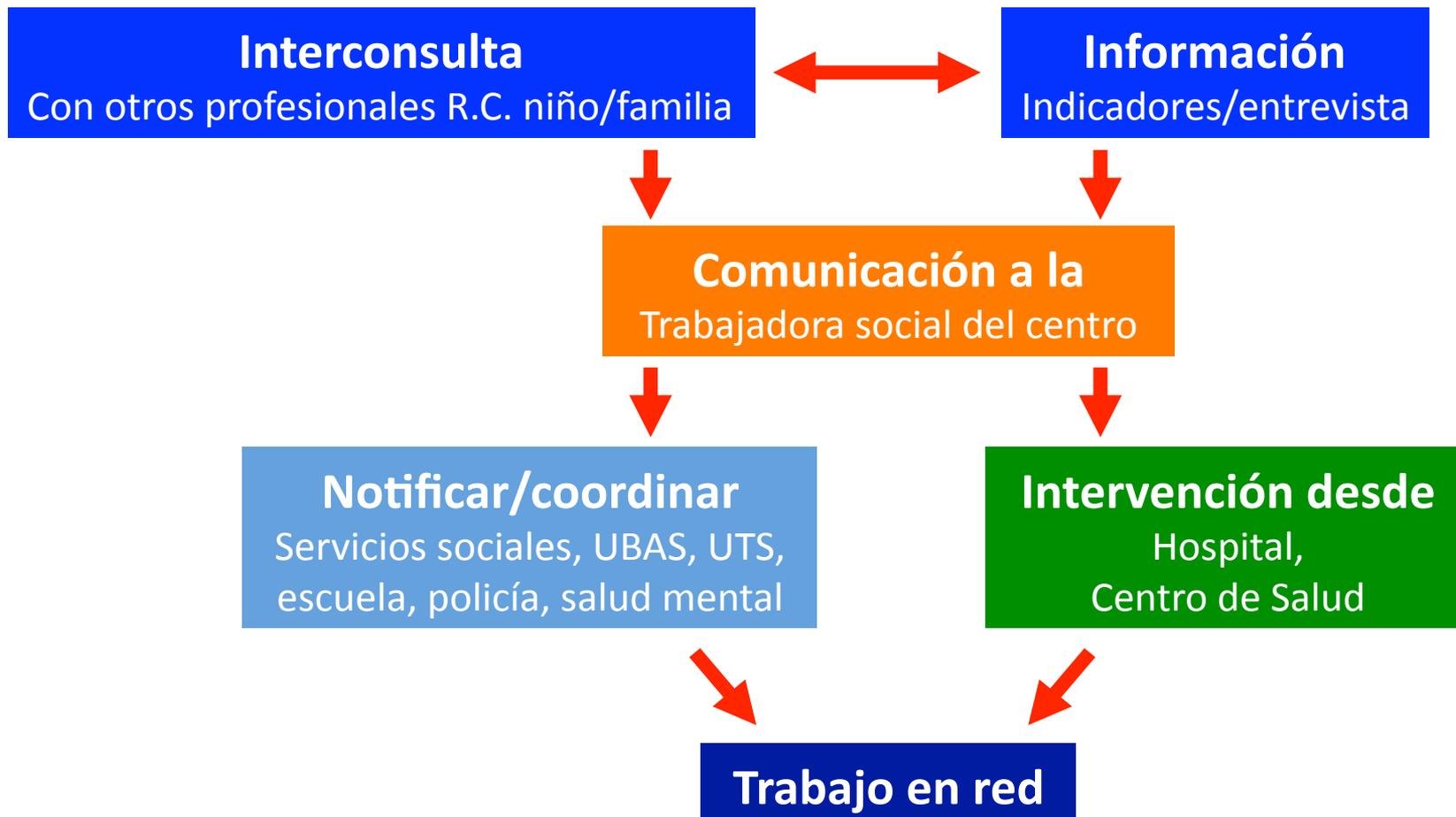
Terapias

- **Prevención primaria:** buen trato.
- **Prevención secundaria:** detectar precozmente los problemas. Indicadores.
- **Prevención terciaria:** organizar programas integrales.



Maltrato infantil

Sospecha de maltrato



Maltrato infantil

Riesgo inmediato

• Trabajo en red:

En cada caso: Reunión de profesionales implicados:

1. Recogida de datos.
2. Diagnóstico: «riesgo de deterioro parental».
3. Plan de actuación: NOC, NIC.
4. Protección del niño: protocolo.
5. Movilización de la familia para trabajo terapéutico.
6. Evaluación.

Maltrato infantil

Maltrato grave

1. Atención inmediata: **hospitalizar**.
2. Notificación inmediata al **Juzgado**.
3. Comunicar a la **trabajadora social del centro** para notificación urgente:
 - **Servicio de Protección Infantil.**
 - **Cuerpos de Seguridad del Estado.**

Maltrato infantil

¡¡¡Recuerda!!!

- No es frecuente encontrar sólo un tipo de maltrato, suelen solaparse.
- El maltrato tiene graves consecuencias para el desarrollo integral del niño.
- Los indicadores son pistas que te ayudan a descubrir lo que pasa al niño/a:
 - Los indicadores no sólo son señales físicas, son también conductas y sentimientos.
 - Un solo indicador no constituye sospecha, pero te puede poner alerta.

Maltrato infantil

Entrevista con los padres: ¿qué hacer?

- Presentación honesta, diciendo la razón de su presencia.
- Mostrar empatía, percibir «su realidad».
- Mostrar interés auténtico por sus problemas, su bienestar.
- Permitir que expliquen sus argumentos.
- Una vez que han hablado, haremos preguntas adicionales para clarificar la información:
 - Los indicadores no sólo son señales físicas, son también conductas y sentimientos.
 - Un solo indicador no constituye sospecha, pero te puede poner alerta.

Maltrato infantil

Entrevista: ¿qué no hacer?

- Utilizar palabras vagas o de fuerte carga emocional: maltrato, abandono...
- Formular preguntas cerradas.
- Romper prematuramente los silencios.
- Utilizar expresiones técnicas que sean incomprensibles.
- Hacer promesas que no se pueden cumplir.
- Mostrar desaprobación o realizar juicios de valor.

Maltrato infantil

Entrevista con el niño/a

- Hacerla en privado en un lugar tranquilo y confortable.
- Sentarse cerca, no detrás de una mesa, adaptándonos a su mundo (por ejemplo: una silla pequeña).
- Tratarlo de manera cariñosa, manteniendo un contacto no amenazante.
- Tranquilizarlo.
- Destacar que él/ella no es culpable: «tú no tienes la culpa de lo ocurrido».
- Ser honesto, no hacer promesas que no se puedan cumplir.
- Ser positivo, manifestando confianza en que todo irá bien.

Maltrato infantil

Entrevista con el niño/a: ¿qué no hacer?

- Criticar, mostrar desaprobación o realizar juicios de valor sobre el/ella o sus padres.
- Manifestar horror o desaprobación de lo que nos cuente.
- Indagar en respuestas que el niño/a no quiere dar.
- Pedir que repita lo ocurrido a otras personas.
- Realizar entrevistas multitudinarias; máximo dos personas.
- Sugerir respuestas.
- Negar la posibilidad de que haya ocurrido: «no puede ser», «¿estás seguro?».

Maltrato infantil

Profesionales

«Pablo, protagonista de nuestra historia, ha simbolizado a todos los niños que esperan de nosotros actuaciones profesionales que llenen su vida de esperanza, alegría y salud»

(Guía l'abordatge del maltractament en la infància per als professionals de la salut)